

CIRCULAR No. 9

Para: Funcionarios de Planta (Trabajadores Oficiales, Administrativos y Docentes)

De: Jefe División Relaciones Laborales y Prestacionales

Fecha: 15 de febrero de 2018

Asunto: Recepción y entrega del retiro parcial y total de cesantías.

1. La Oficina de Correspondencia será la encargada de recepcionar a partir del lunes 19 de febrero de 2018 y dar traslado de las solicitudes de retiro de cesantías a la División de Relaciones Laborales y Prestacionales, se debe diligenciar de forma correcta el formato y anexar los soportes respectivos.
2. A partir de la fecha de recepción en la División de Relaciones Laborales y Prestacionales, al tercer día hábil se entregará la autorización en el horario de 8:00 am a 12:00 m. Esto siempre y cuando los formatos fuesen enviados con los anexos en debida forma.
3. Si los documentos no cumplen con los requisitos, al día siguiente serán devueltos al funcionario.

NOTA: Adjunto envío el formato de Solicitud de Retiro de Fondo de Cesantías: Código: TH-I02-F04 (Versión 5), que se encuentra publicado en la pagina web de la Universidad: Sistema de Gestión integrada en el proceso de Gestión del Talento Humano.

Cordialmente,



GLORIA YOLANDA OSPINA PACHECO
Jefe División Relaciones
Laborales y Prestacionales

Elaboró: Juan David Barreto Ramirez.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
SOLICITUD RETIRO DE FONDOS DE CESANTIAS

Código: TH-I02-F04

Versión: 05

NOMBRE DEL SOLICITANTE _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

FECHA DE SOLICITUD ____/____/____ FONDO DE CESANTIAS _____

MOTIVO DEL RETIRO _____

VALOR \$ _____

FIRMA SOLICITANTE _____

C.C. No. _____

RETIRO PARCIAL

RETIRO DEFINITIVO

Adquisición de Vivienda:

Certificado de libertad y tradición de inmueble que va a adquirir.
Contrato de compraventa.
Formulario de retiro de cesantías del fondo de cesantías, si se requiere.

Mejora o Remodelación de Vivienda Propia o del Conyuge:

Certificado de libertad y tradición del inmueble que va a mejorar o a remodelar.
Contrato de obra con Ingeniero, Arquitecto o Constructor con tarjeta profesional.
Presupuesto de la obra.
Fotocopia de la tarjeta profesional con quien se firme el contrato de obra.
Formulario retiro de cesantías del fondo de cesantías, si se requiere.
Nota: si la vivienda es del o la conyuge, anexar copia del registro matrimonio o declaracion extrajuicio.

Liberación de Gravámenes Hipotecarios o Pagos de Impuesto de Inmuebles:

Certificado de libertad y tradición del inmueble que va a liberar.
Certificado del acreedor en el cual conste el estado de la deuda.
Formulario de retiro de cesantías del fondo de cesantías, si se requiere.
Nota: si la vivienda es del o la conyuge, anexar copia del registro matrimonio o declaracion extrajuicio.

Pago Matrícula de Estudios Superiores:

Copia del recibo de matrícula expedido por la Institución de Educación Superior.
Copia del registro civil de nacimiento para los hijos.
Copia del registro de matrimonio para esposa o declaración extrajuicio para compañera(o) permanente.

Acta de entrega del puesto de trabajo y Paz y Salvo de:

Fondo de profesionales de la Universidad del Tolima.
Entidades financieras con las que tenga convenio la Universidad.
COMFENALCO.
Biblioteca.
Almacen general de la Universidad.
Oficina de Investigaciones.